



Nayarit
NUESTRO DESARROLLO Y COMPROMISO

INSTITUTO NAYARITA
DE EDUCACIÓN
PARA ADULTOS



ACTA DE LA TERCERA
SESIÓN
EXTRAORDINARIA DEL
SUBCOMITÉ DE
ADQUISICIONES DEL
INSTITUTO NAYARITA
DE EDUCACIÓN PARA
ADULTOS
2024

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Large handwritten signature]



Nayarit
NUESTRO HONOR Y COMPROMISO

INSTITUTO NAYARITA
DE EDUCACIÓN
PARA ADULTOS



TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES INEA

Tepic Nayarit, a 06 de Mayo de 2024.

NOMBRE	FIRMA
MTRA. PAOLA ALEJANDRA ÁLVAREZ MONTERO DIRECTOR GENERAL	
LIC. SUSANA GABRIELA DOMINGUEZ CASTRO JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	
LIC. EDELMIRA SUALES AGUIRRE COORDINADORA REGIONAL	
C.P.A. MIGUEL BERNAL RODRÍGUEZ RESPONSABLE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	
LIC. ENRIQUE DELGADO PEÑA UNIDAD JURIDICA	
LIC. CESAR IVAN PATIÑO ROBLES JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y SEGUIMIENTO OPERATIVO	
LIC. ARMANDO MANUEL FLORES ALVARADO JEFE DE OFICINA DE RECURSOS MATERIALES	

DIRECCION GENERAL

Padre Mejia 68 Norte Col. Centro C.P. 63000 Tepic, Nayarit.

311 129 36 55



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE
ADQUISICIONES DEL INSTITUTO NAYARITA DE EDUCACIÓN PARA
ADULTOS
2024**

En la ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las 12:00 (DOCE) horas del día 06 (seis) del mes de mayo del año 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), reunidos en el lugar que ocupa la Sala de Reuniones del Instituto Nayarita de educación para Adultos, sito en Calle Padre Mejía (antes Ures) número 68 Nte., de la colonia Centro, comparecen para la integración del Subcomité de Adquisiciones del Instituto Nayarita de Educación para Adultos, la **Mtra. Paola Alejandra Alvarez Montero**, Directora General del INEA; **Lic. Edelmira Suales Aguirre**, Coordinadora Regional, y vocal de revisor de convocatorias y elaboración de contratos; **Lic. Cesar Ivan Patiño Robles**, Jefe del Departamento de Planeación y Seguimiento Operativo, y vocal de presupuesto y programación; **Lic. Susana Gabriela Domínguez Castro** Jefa del Departamento de Administración y Finanzas del INEA, y Secretaria; **Lic. Armando Manuel Flores Alvarado**, Jefe de Oficina de Recursos Materiales del Instituto, y Vocal de Análisis de Mercado; **C.P.A Miguel Bernal Rodriguez**, Titular del Órgano Interno de Control; **Lic. Enrique Delgado Peña**, de la Unidad Jurídica del INEA, invitado, a efecto de llevar a cabo la tercera sesión extraordinaria de este Subcomité del ejercicio 2024.

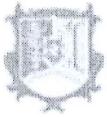
PRIMER PUNTO. - En uso de la palabra la Mtra. **Paola Alejandra Alvarez Montero**, quien preside la reunión, les da la más cordial bienvenida a todos los integrantes de este comité, y en ese orden procede al pase de lista, una vez realizado lo anterior y al verificar la presencia de los miembros integrantes de este comité se declara que hay quórum legal, por tanto, los acuerdos que se tomen en esta sesión que serán válidos poniendo a consideración el siguiente:

SEGUNDO PUNTO. -

Orden del día

- I. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal;
- II. Lectura y Aprobación del Orden del Día;
- III. Ratificación del Acta de la sesión anterior;
- IV. Asuntos a Tratar;
 - a) **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURO VEHICULAR PARA LAS UNIDADES DEL INSTITUTO NAYARITA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS.**

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



- V. Asuntos Generales;
- VI. Revisión y ratificación de acuerdos aprobados en la sesión, y
- VII. Clausura de la sesión.

ACUERDO 01/SE/III/2024/SA.- Se aprueba por unanimidad de los miembros el orden del día propuesto.

TERCER PUNTO. - En uso de la palabra la Mtra. **Paola Alejandra Alvarez Montero**, quien preside la reunión, somete para aprobación de los integrantes la dispensa de la lectura del acta anterior, toda vez que, todos los integrantes se encuentran previamente enterados de ella.

ACUERDO 02/SE/III/2024/SA.- Se ratifica por unanimidad el acta de la sesión extraordinaria segunda de este Subcomité.

CUARTO PUNTO. - En uso de la voz, la Lic. Susana Gabriela Domínguez Castro, Secretaria de este Subcomité, expone a los integrantes de este, los asuntos a tratar para esta TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024 los cuales son:

A).- ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE SEGURO VEHICULAR PARA LAS UNIDADES DEL INSTITUTO NAYARITA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS.

Para lo cual se anexan 2 cotizaciones (**ANEXO 1**), la primera del proveedor SEGUROS EL POTOSÍ, por el precio de \$124,789.38 (CIENTO VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 38/100 M.N.); (**ANEXO 2**) la segunda del proveedor ENRED MUTUAL, por el precio de \$114,308.00 (CIENTO CATORCE MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.); y así mismo anexa a la presente CAPTURA DE CORREOS enviados (**ANEXO 3**) a la empresa METLIFE MEXICO S.A DE C.V., la cual, al solicitar cotizaciones, fue omisa en su envío.

ACUERDO 03/SE/III/2024/SA.- Una vez analizado y discutido por este subcomité sobre los costos y beneficios de las compras solicitadas y las cotizaciones presentadas, se aprueba por unanimidad de los integrantes de este Subcomité las compras programadas, la cual consiste en:

A). - CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE SEGURO VEHICULAR PARA LAS UNIDADES DEL INSTITUTO NAYARITA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS.

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]



Nayarit
NUESTRO DESARROLLO • COMPROMISOS

INSTITUTO NAVARITA
DE EDUCACIÓN
PARA ADULTOS



Compra que se determina realizar con el proveedor **ENRED MUTUAL**, por el precio de \$114,308.00 (CIENTO CATORCE MIL TRESCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.).

QUINTO PUNTO. ASUNTOS GENERALES. - No hay.

SEXTO PUNTO. - Es así que una vez desahogados los puntos del orden del día, es que se procede por parte de la Maestra Paola Álvarez Montero a la Revisión para su ratificación de los acuerdos adoptados en la presente sesión, a lo cual les informa a los integrantes que la misma constó de un total de **SIETE** puntos del orden del día, de los cuales fueron necesarios **TRES** puntos de acuerdos, con lo cual se dan por enterados y ratifican los mismos.

SÉPTIMO PUNTO. -CLAUSURA DE SESIÓN. - Los acuerdos tomados en la presente sesión, están insertos en cada uno de los puntos correspondientes, conforme a la documentación presentada en la carpeta de trabajo para esta reunión extraordinaria.

Sin otro asunto que tratar, se da por concluida ésta Sesión Ordinaria a las 13:20 del día lunes 06 de mayo del 2024, firmando para constancia, al margen y al calce del presente documento, los que en ella intervinieron.

MIEMBROS PROPIETARIOS

PRESIDENTE

MTRA. PAOLA ALEJANDRA ALVAREZ
MONTERO
DIRECTORA GENERAL

SECRETARIO

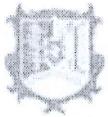
LIC.SUSANA GABRIELA DOMÍNGUEZ
CASTRO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
ADMINISTRACION Y FINANZAS

VOCAL DE ANÁLISIS DE MERCADO

Lic. Armando Manuel Flores
Alvarado

VOCAL DE PRESUPUESTO Y
PROGRAMACIÓN

Lic. Cesar Ivan Patiño Robles



Nayarit
NUESTRO FUTURO Y COMPROMISO

INSTITUTO NAYARITA
DE EDUCACIÓN
PARA ADULTOS



VOCAL DE REVISOR DE
CONVOCATORIAS Y ELABORACIÓN
DE CONTRATOS

Lic. Edelmira Suales Aguirre

ASESORES

TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE
CONTROL

C.P.A Miguel Bernal Rodriguez

UNIDAD JURÍDICA INEA

LIC. Enrique Delgado Peña
INVITADO

--- "Las firmas que aparecen en la presente foja, forman parte integrante del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria 2024 DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO NAYARITA DE EDUCACION PARA ADULTOS, celebrada en fecha: seis de mayo del dos mil veinticuatro". -----



Nayarit
NUESTRO HONOR Y COMPROMISO

INSTITUTO NAYARITA
DE EDUCACIÓN
PARA ADULTOS



TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES INEA

Tepic Nayarit, a 6 de Mayo de 2024.

NOMBRE	FIRMA
MTRA. PAOLA ALEJANDRA ÁLVAREZ MONTERO DIRECTOR GENERAL	
LIC. SUSANA GABRIELA DOMINGUEZ CASTRO JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION Y FINANZAS	
LIC. EDELMIRA SUALES AGUIRRE COORDINADORA REGIONAL	
C.P.A. MIGUEL BERNAL RODRÍGUEZ RESPONSABLE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	
LIC. ENRIQUE DELGADO PEÑA UNIDAD JURIDICA	
LIC. CESAR IVAN PATIÑO ROBLES JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y SEGUIMIENTO OPERATIVO	
LIC. ARMANDO MANUEL FLORES ALVARADO JEFE DE OFICINA DE RECURSOS MATERIALES	

DIRECCION GENERAL

Padre Mejia 68 Norte Col. Centro C.P. 63000 Tepic, Nayarit.

311 129 36 55

Anexo 1

Handwritten marks in blue ink, including a checkmark, a signature, and other scribbles.

Instituto Nayarita para la Educación de los Adultos

Por este medio presentamos propuesta de aseguramiento para la flotilla vehicular de su empresa, la cual incluye:

- 1) Cuadro resumen y planes de fraccionamiento.
- 2) Detalle de vehículos de la cotización.
- 3) Alcance de coberturas y sumas aseguradas.

1) Cuadro resumen

Cliente	INSTITUTO NAYARITA PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS
Prima neta	\$100,427.29
Derechos	\$7,150.00
Recargos	\$0.00
IVA	\$10,414.68
Prima total	\$124,789.38
Unidades	20 Vehículos
Plan de pago actual	CONTADO
Oficina	Oficina Tepic

Planes de fraccionamiento disponibles

Descripcion	No. de recibos	Primer Pago	Pago subsecuente	Costo total
Contado	1	\$124,789.38	\$0.00	\$124,789.38

La presente cotización tendrá una vigencia de 40 días naturales.

Incluye RC CRUZADA

“Manifiesto bajo protesta de decir verdad no encontrarme en los supuestos de los artículos 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit”

“Manifiesto bajo protesta de decir verdad que los precios ofertados son preferentes para el Gobierno del Estado de Nayarit”

“Manifiesto bajo protesta de decir verdad, no encontrarme en ningún supuesto contenido en el artículo 69 y 69-b del Código Fiscal de la Federación.

Atentamente

EDGAR JAIME VERDUZCO VEGA
SEGUROS EL POTOSI, SA.
OFERENTE 35/2024

Celular: 311-141-91-51
ejverduzco@elpotosi.com.mx

Página 1 de 6

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



SEGUROS
EL POTOSÍ

9	Suzuki	Motocicleta	2008	LC6PCJJK6180814985		\$0.00	\$0.00	Valor comercial	AMP-MOT
10	Suzuki	Motocicleta	2008	LC6PCJJK6780814943		\$0.00	\$0.00	Valor comercial	AMP-MOT
11	Suzuki	Motocicleta	2008	LC6PCJJK6380814972		\$0.00	\$0.00	Valor comercial	AMP-MOT
12	Suzuki	Motocicleta	2008	LC6PCJJK6480814947		\$0.00	\$0.00	Valor comercial	AMP-MOT
13	Ford	F-100 Ranger	2008	8AFDT50D986176023	B	\$0.00	\$0.00	Valor comercial	AMP-PICK
14	Ford	F-100 Ranger	2008	8AFDT50D986183442	B	\$0.00	\$0.00	Valor comercial	AMP-PICK
15	Honda	Motocicleta	2012	3H1PCJ1F6CD103810		\$0.00	\$0.00	Valor comercial	AMP-MOT
16	Ford	F-150 XI	2010	1FTMF1EW8AKB13624	B	\$0.00	\$0.00	Valor comercial	AMP-PICK
17	Ford	F-150 XI	2010	1FTMF1EW3AKB13627	B	\$0.00	\$0.00	Valor comercial	AMP-PICK
18	Ford	F-100 Ranger	2008	8AFDT50D9861182193	B	\$0.00	\$0.00	Valor comercial	AMP-PICK
19	Ford	F-350 Xt	2008	3FEKF36L38MA36999	B	\$0.00	\$0.00	Valor comercial	AMP-CAM
20	Chevrolet	Chevy	2011	3G1SE51X9BS100251		\$0.00	\$0.00	Valor comercial	AMP-AUT

Handwritten signatures and initials in blue ink.

Daños ocasionados por la carga	\$1,500,000.00	-
Responsabilidad civil en exceso por fallecimiento	\$3,000,000.00	-

Tipo de vehículo: Pick up

Paquete: AMP-PICK

Descripción	Suma asegurada	Deducible
Daños materiales	De acuerdo a vehículo	5 %
Robo total	De acuerdo a vehículo	10 %
Responsabilidad civil daños a bienes y personas	\$3,000,000.00	-
Gastos médicos ocupantes (por evento)	\$100,000.00	-
Asesoría y defensa legal	\$1,000,000.00	-
Asistencia en viajes y auxilio vial	Amparada	-
Muerte accidental al conductor	\$150,000.00	-
Pérdidas orgánicas al conductor	\$150,000.00	-
Daños ocasionados por la carga	\$1,500,000.00	-
Responsabilidad civil en exceso por fallecimiento	\$3,000,000.00	-

Tipo de vehículo: Autobus

Paquete: AMP-BUS

Descripción	Suma asegurada	Deducible
Daños materiales	De acuerdo a vehículo	5 %
Robo total	De acuerdo a vehículo	10 %
Responsabilidad civil daños a bienes y personas	\$3,000,000.00	-
Gastos médicos ocupantes (por evento)	\$100,000.00	-
Asesoría y defensa legal	\$1,250,000.00	-
Asistencia en viajes y auxilio vial	Amparada	-
Muerte accidental al conductor	\$150,000.00	-
Pérdidas orgánicas al conductor	\$150,000.00	-
Responsabilidad civil en exceso por fallecimiento	\$3,000,000.00	-

Anexo 2

Handwritten notes in blue ink, including a checkmark, a signature, and the word "Ced" written vertically.



ENRED
MUTUAL

ENRED MUTUAL

COTIZACION MAYO 2024 COBERTURA AMPLIA

CONTRATO	COBERTURA	USO	PRIMA TOTAL	COSTO ENRED 2024	VEHICULO	MODELO	SERIE	MOTOR	DESDE	HASTA
D23074654	AMPLIA	SERVICIO PRIVADO	\$ 3,590.00	\$ 3,752.00	XR125L	2013	LTMJD2192D5109705	JD21E2101776	25/04/2024	25/04/2025
D23074656	AMPLIA	SERVICIO PRIVADO	\$ 3,590.00	\$ 3,752.00	XR125L	2013	LTMJD219AD5109639	JD21E2101618	25/04/2024	25/04/2025
D23074657	AMPLIA	SERVICIO PRIVADO	\$ 4,414.94	\$ 4,614.00	CHEVY	2011	3G1SE51X58S106483	HECHO EN	25/04/2024	25/04/2025
D23074658	AMPLIA	SERVICIO PRIVADO	\$ 7,462.00	\$ 7,798.00	4700	2005	3HBBPAAANX51142166	1471561	25/04/2024	25/04/2025
D23074659	AMPLIA	SERVICIO PRIVADO	\$ 3,785.88	\$ 3,958.00	CHEVY	2009	3G1SE51X89S110957	HECHO EN	25/04/2024	25/04/2025
D23074660	AMPLIA	SERVICIO PRIVADO	\$ 4,977.18	\$ 5,200.00	JOURNEY	2009	3D4GG47B39T565919	HECHO EN	25/04/2024	25/04/2025
D23074661	AMPLIA	SERVICIO PRIVADO	\$ 13,311.00	\$ 13,910.00	ACADIA	2010	1GKLVNED7AJ192489	ESTADOS UNIDOS	25/04/2024	25/04/2025
D23074662	AMPLIA	SERVICIO PRIVADO	\$ 8,296.00	\$ 8,670.00	RANGER	2011	8AFER5ADX86345085	S/N	25/04/2024	25/04/2025
D23074665	AMPLIA	SERVICIO PRIVADO	\$ 3,361.00	\$ 3,514.00	EN 125-2A	2008	LC6PCIK6180814985	F461P0011068	25/04/2024	25/04/2025
D23074666	AMPLIA	SERVICIO PRIVADO	\$ 3,361.00	\$ 3,514.00	EN 125-2A	2008	LC6PCIK6780814943	F461P0011220	25/04/2024	25/04/2025
D23074668	AMPLIA	SERVICIO PRIVADO	\$ 3,361.00	\$ 3,514.00	EN 125-2A	2008	LC6PCIK6380814972	F461P0011071	25/04/2024	25/04/2025
D23074669	AMPLIA	SERVICIO PRIVADO	\$ 3,361.00	\$ 3,514.00	EN 125-2A	2008	LC6PCIK6480814947	F461P0011214	25/04/2024	25/04/2025
D23074679	AMPLIA	SERVICIO PRIVADO	\$ 5,159.00	\$ 5,392.00	RANGER	2008	8AFDT50D986176023	S/N	25/04/2024	25/04/2025
D23074680	AMPLIA	SERVICIO PRIVADO	\$ 5,159.00	\$ 5,392.00	RANGER	2008	8AFDT50D986183442	S/N	25/04/2024	25/04/2025
D23074681	AMPLIA	SERVICIO PRIVADO	\$ 3,281.00	\$ 3,430.00	CGL 125 TOO	2012	3H1PCJ1F6CD103810	WH156FMI211175	25/04/2024	25/04/2025
D23074683	AMPLIA	SERVICIO PRIVADO	\$ 6,867.00	\$ 7,178.00	F-150	2010	1FTMF1EW8AKB13624	S/N	25/04/2024	25/04/2025
D23074684	AMPLIA	SERVICIO PRIVADO	\$ 6,867.00	\$ 7,178.00	F-150	2010	1FTMF1EW3AKB13627	S/N	25/04/2024	25/04/2025
D23074685	AMPLIA	SERVICIO PRIVADO	\$ 5,159.00	\$ 5,392.00	RANGER	2008	8AFDT50D9861182193	S/N	25/04/2024	25/04/2025
G23077076	AMPLIA	SERVICIO CARGA	\$ 9,590.00	\$ 10,022.00	F350	2008	3FEKF36L38MA36999	S/N	03/07/2024	03/07/2025
NUEVO INGRESO	AMPLIA	SERVICIO PRIVADO	\$ 4,414.94	\$ 4,614.00	CHEVY	2011	3G1SE5XBS100456		25/04/2024	25/04/2025
				\$114,308.00						

[Handwritten signatures and initials in blue ink]